



Encuentro Solidario FUSOAN - COOSANLUIS



Encuentro Red Asocomunal Oriente

SOLIDARIDAD: VALOR DE LOS SANLUISANOS

El mes de octubre se caracterizó por las manifestaciones de solidaridad de los Sanluisanos con diferentes causas sociales. Un valor que debemos seguir cultivando para la convivencia y el desarrollo humano sostenible.



Entrega simbólica mejoramientos de vivienda



Festividades de San Isidro

Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:



Editorial

El Periódico El Arriero, luego de cumplir un año de estar emitiendo comunicación escrita para los sanluisanos, inserta en su trabajo institucional nuevos elementos de gestión que estamos seguros van a permitir avanzar hacia la consolidación de esta importante iniciativa de desarrollo local. Todo ello en el marco de la alianza con Coosanluis, alcaldía y Gobernación de Antioquia, a propósito del premio “Iniciativas Comunitarias” que este último otorgó a la propuesta: “Periódico El Arriero: Comunicación para la Participación y la Gobernabilidad Ciudadana en el municipio de San Luis”.

Una primera innovación hace referencia a la vida jurídica que adquiere el periódico con el registro ante Cámara de Comercio como “Asociación Comunitaria”. La adopción de esta figura asociativa es garantía de que a futuro este medio de comunicación sea incluyente, abierto a la participación de cualquier ciudadano de San Luis que desee participar y liderar su

desarrollo. Es decir, el periódico será un bien comunitario antes que un bien privado.

Un segundo elemento de gestión tiene que ver con los lineamientos estratégicos que se vienen construyendo; en particular con el “Principio de Independencia”. Bajo este principio, el periódico se obliga a mantener una línea de comunicación libre de intereses privados, ya sean económicos, político electorales o de cualquier otra índole. Su línea de comunicación deberá centrarse en el interés comunitario y en el derecho a ser informado con la mayor objetividad posible.

Con estos planteamientos, invitamos a la comunidad sanluisana a que se apropie de este medio de comunicación escrito; a que con su participación garantice que el periódico mantenga su independencia, su autonomía comunitaria, y algo muy importante, su sostenibilidad financiera.

Este último aspecto es fundamental; es

la posibilidad de que los gastos económicos y las inversiones necesarias para su sostenimiento y crecimiento, puedan ser sufragados con el esfuerzo propio y el interés que despierte a usuarios del servicio realizar comunicación y publicidad por este medio.

En este sentido, estamos invitando a los sanluisanos a que participemos de una de las principales estrategias para su sostenibilidad financiera: “la suscripción al periódico”. Con la suscripción, el periódico llegará mes a mes a la dirección que usted desee; en contraprestación se solicita una contribución también mensual de dos mil pesos.

Estamos convencidos que la comunicación, tal como la estamos concibiendo, es un factor de desarrollo para nuestro municipio. No tener un medio escrito de circulación permanente y con la cualificación que requiere, es una de las tantas pobreza que padece un territorio.



PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD
Nuestro periódico tiene una publicación de **500 ejemplares mensuales**

COORDINADOR
Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Robinson Danilo Vergara (Pekas)

COMITÉ DE REDACCIÓN Y APOYO
Laura Isabel Duque
Evelio Giraldo García
Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Orfa Nelly Marín

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de qué quejarte o qué proponernos? Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc, pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección.

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.



periodicoelarriero@gmail.com

Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:



— COMPARTE TU FOTO —



Fotos compartidas por: Beiba Aristizábal

ÁLBUM FOTOGRÁFICO DE LOS SANLUISANOS

Desempolva tus fotografías antiguas y llévalas al Periódico El Arriero y préstalas un minuto para escanearlas, si ya las tienes digitales envíasalas a periodicoelarriero@gmail.com

Las fotos se publicarán en cada edición del periódico; se respetará los derechos de autor y se pondrá el nombre del fotógrafo o del propietario de la foto.

Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:



DEFENSA CIVIL COLOMBIANA SAN LUIS ANTIOQUIA

“LISTOS EN PAZ O EMERGENCIA”

La defensa civil del municipio de San Luis es una institución de socorro compuesta por hombres y mujeres del municipio quienes gracias a su gran sentimiento altruista y de servicio a la comunidad ha venido prestando su servicio desde hace ya cinco años, donde se han realizado tareas de tipo ambiental por medio de limpieza de quebradas, tareas de acción social desarrollando actividades encaminadas al beneficio de la población más vulnerable del municipio, además de acciones y tareas conjuntas con demás organismos de socorro donde nuestro alto nivel formativo y nivel de entrenamiento nos ha permitido realizar operaciones exitosas donde el valor de la persona, la integridad física y el valor por la vida han sido prioridad para cada uno de sus miembros.

La defensa civil Colombiana del municipio de San Luis, agradece a todas las instituciones y organizaciones que han contribuido a su crecimiento y pone a disposición todo su personal y capacidad operativa a disposición de la comunidad y como lo reza nuestro lema “LISTOS EN PAZ O EMERGENCIA.”

Por:

TP Arley Daza Quinchia - Defensa Civil Colombiana



“Con las iniciativas comunitarias escribimos la página de las oportunidades”, por eso la Cooperativa COOSANLUI y la Junta de Acción Comunal Barrio Obrero, invitan a toda la comunidad Sanluisana a la RENDICIÓN DE CUENTAS de los proyectos “Comunicación para la Participación Ciudadana, Periódico El Arriero” y “Cuidando y Organizando mi Municipio para la Distribución de los Recursos Públicos”, ejecutado con los estímulos asignados por la Gobernación de Antioquia para promover la educación como motor de transformación.

Esta fiesta del saber y el logro comunitario se realizará para que la comunidad conozca los resultados de los proyectos y la inversión de los recursos asignados.

FECHA: Noviembre 19 de 2014

HORA: 7 p.m.

LUGAR: Teatro Municipal.



CON LA EJECUCIÓN ÉTICA Y LEGAL DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS
ESTAMOS CONSTRUYENDO ANTIOQUIA LA MÁS EDUCADA



PAPELERÍA



**Internet, Fotocopias, Útiles escolares
Todo en papelería, Memorias USB
Certificados de estudio, Sena, Contraloría,
Procuraduría, Antecedentes, SISBEN,
hojas de vida y mucho mas.**

Calle 21 Colombia N° 15A-14 Diagonal al colegio
papelerialoscolores@yahoo.com Tel: 834 85 03 - 314 696 07 02

Almacén y Variedades MYLA SPORT

- ✕ Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.
- ✕ Artículos para Bebés
- ✕ Perfumería
- ✕ Corresponsal Bancolombia
- ✕ Pago de servicios de acueducto, une, claro, epm, movistar y direct tv.
- ✕ Ventas por catalogo



Calle 20 # 17 - 41 enseguida del Juzgado

FLOTA GRANADA S.A.S



Giros y Encomiendas

Horarios de Viajes

San Luis - Medellín

5:00 , 6:00, 6:45, 8:00, 9:00, 10:00, 11:00 a.m.
12:00, 1:00, 2:30, 3:20, 4:00, 5:00, Domingos y festivos 6:00 p.m.

Medellín - San Luis

5:00, 6:00, 7:00, 8:15, 10:00, 11:00, 11:45 a.m.
1:00, 2:00, 3:10, 4:00, 5:15, 6:00 p.m.

No viaje sin tiquete, éste lo asegura en caso de accidente y respalda su equipaje

San Luis, Ant.
Parque Principal
Carrera 19 N° 20-16
Tel: 834 80 09

Medellín: Terminal de transportes Norte
Taquilla 15, puertas de salida 15 y 16
Teléfono gerencia: 230 36 46
Teléfono taquilla: 230 09 33

info@flotagranada.com
www.flotagranada.com

Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:





Por:

Arnulfo Gómez Gómez.

EL CONCEJAL

Ser concejal en una democracia constituye, sin duda, un tremendo desafío en cualquier país del mundo. Supone aceptar el reto de ejercer un papel de liderazgo renovador y con una amplia visión, ser capaz de conducir las respectivas sociedades por un camino de respuestas correctas a sus problemas reales, por un camino de consenso y de gobernabilidad que garantice a

medio y largo plazo una estabilidad para el desarrollo

En el momento actual en el que los líderes políticos se enfrentan a una situación histórica muy difícil, derivada de la naturaleza de los sistemas socioeconómicos y políticos, de las confrontaciones de los ciudadanos y, a menudo de la falta de preparación de los propios líderes e incluso de la ausencia de vocación de servicio de muchos de ellos, resulta imprescindible la

búsqueda de nuevos líderes, apoyados en una mayor preparación, en un mayor compromiso social, capaces de guiar procesos democráticos de desarrollo para todos y todas. Jóvenes líderes de organizaciones sociales y de movimientos alternativos que desarrollen una nueva cultura democrática, de diálogo, de participación y de consenso que les facilite la tarea de afrontar con éxito los desafíos que presupone dirigir esos procesos

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde la Constitución de 1.991 el Estado ha venido reconociendo una serie de derechos y deberes, a la ciudadanía, para participar en el control de la gestión pública, entre ellas:

EL CONTROL SOCIAL

La comunidad tiene el derecho y el deber de conocer y hacer seguimiento a la inversión de los recursos públicos, además, de participar en la destinación que se dé a éstos.

El control social, por mandato constitucional, es un derecho que tiene la ciudadanía de conocer en que se invierte el dinero público y exigir que se satisfagan las necesidades prioritarias y que se cumpla con la inversión asignada en el presupuesto general del municipio, que por obvias razones debe ser elaborado con la participación ciudadana cosa que también está establecida como un derecho en la figura de LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Si exigimos estos derechos y cumplimos con nuestros deberes, participando en la

evaluación de los resultados de las gestiones, acciones, prestación de servicios, manejo de recursos, cumplimiento de la normatividad ejecutadas por nuestros representantes, mandatarios y funcionarios: Alcalde, Concejales, Secretarios de Despacho y Directores de entes descentralizado, estamos, entonces, cumpliendo con los mandatos constitucionales, pues su finalidad esencial es el bien común que solo se logra si se cumplen los objetivos del control social; fortaleciendo la cultura de lo público, contribuyendo a mejorar la gestión pública en su eficiencia, eficacia y transparencia, previniendo los riesgos de hechos de corrupción, fortaleciendo la participación ciudadana en el apoyo a los organismos de control, velando porque se cumplan los principios constitucionales que rigen la función pública,

promoviendo el liderazgo y la democratización de la gestión pública, evidenciando las fallas por parte de los administradores y funcionarios, formulando propuestas para enviarlas y contribuyendo al logro de los derechos sociales, económicos y culturales.

Para facilitar el logro de los objetivos propuestos; se reglamenta en el 2003, la LEY 850 sobre LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS, tema del que nos ocuparemos en la próxima edición.

La rendición de cuentas es uno de los mecanismos para dar a conocer la ejecución de un proyecto y así dar oportunidad a la comunidad para evaluar y exigir evidencias; por eso, EL ESTIMULO DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS, asignado por LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, ejecutado por COOSANLUIS, proyecto del PERIÓDICO EL ARRIERO, presentará a la comunidad Sanluisana y Administración Municipal, el 18 de Noviembre a las 7 p.m. la rendición de cuentas y el fortalecimiento que se dio al periódico, además de los beneficios que nos quedan, porque CON EL MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS DEMOSTRAMOS QUE EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO.

CERRAJERÍA
AD
EVOLUCIÓN
Cel: 320 796 67 89
Evolucionando en calidad para su servicio
Anderson Duque J.

FABRICACIÓN DE:
• Puertas y ventanas metálicas en aluminio
• Rejas
• Cabinas para baños
• Pasamanos
• Estructuras metálicas
• Canoas para aguas lluvias
• Cambio de claves a chapas
• Pintura en general

E-mail: cerrajeriaevolucion@hotmail.com

ASOCIACIÓN PARABÓLICA SAN LUIS
INVITA A CONECTARSE LEGALMENTE A LA TV
El fraude desmejora la señal de su televisión y la del vecino. Evite reclamos
Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces y después del tono deje el mensaje

Realiza:



Apoya:



Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

COREDI

16 AÑOS BRINDANDO EDUCACIÓN RURAL

Desde el año 1998, la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral COREDI, ha adelantado una incansable labor educativa en las veredas del municipio de San Luis, promoviendo la educación rural, el empoderamiento por el campo, el ahorro y apoyando las ideas de emprendimiento generadas por nuestros estudiantes. 16 años continuos a pesar del conflicto social, las políticas gubernamentales de los mandatarios de turno, las épocas de crisis económicas. Es así como registramos en la actualidad más de 160 bachilleres egresados de nuestra institución y muchos otros que han pasado por nuestra institución aprendiendo algo y compartiendo la experiencia del autoaprendizaje.

En la actualidad son servicios prestados por

COREDI en el municipio el programa de bachillerato Sistema de Aprendizaje Tutorial, (SETA), con un total de 100 estudiantes distribuidos en las diversas veredas del municipio. Y el programa de Atención Integral a la Primera Infancia (ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE.) Desde hace cinco años, con un total de 145 beneficiarios entre niños y niñas de cero a cinco años y madres gestantes y lactantes en nueve veredas del municipio. Es una labor incansable del Padre Francisco Ocampo (PADRE PACHO), llevar educación y atención integral a las zonas más alejadas de los municipios con equipos de trabajo calificados y entregados al servicio constante de las comunidades. Brindando herramientas de desarrollo integral a las comunidades más desfavorecidas, mediante educación de calidad

y el fomentos a las iniciativas de asociatividad como estrategia para el desarrollo pleno del ser mediante la formación inicial, educación básica y formación complementaria.

Por: **Ana María Mesa Valencia.**

Coordinadora Primera Infancia.

Arley Daza Quinchia.

Profesional en salud y Nutricion.



LA COMERCIALIZACIÓN - UN RETO DE TODO NEGOCIO PRIMERA PARTE



Por:

Liliana Beatriz Arias González

La comercialización de los productos que a diario se fabrican, es un componente decisivo para el éxito de cada negocio; pero es difícil encontrar ventas constantes con precios estables y justos para los microempresarios.

Muchas veces el productor tiene el concepto que la venta se realiza por sí misma y que no hay que invertir recursos tanto económicos como humanos tal cual se hace en el proceso productivo, siendo esta forma de pensar el mayor error en cual se incurre en el desarrollo de cualquier negocio, por lo que vender es un problema grave para resolver.

Teniendo en cuenta lo anterior se expondrá algunas herramientas básicas para que la función de comercializar sea menos compleja y todos conozcan cómo pueden recurrir a una o varias de estas claves para poder vender de una forma ágil y constante sus productos.

IDENTIFICAR UNA NECESIDAD

Cuando estamos iniciando una idea de negocio o cuándo éste ya funciona, lo primero

que debemos saber es qué necesidad está resolviendo el producto o servicio que se ofrece, ya que de ahí parte todo el desarrollo comercial que se debe desplegar para la asertividad de mi plan de mercadeo; por lo que tenemos necesidades básicas, secundarias y de alto valor agregado.

Necesidades básicas: Son aquellas directamente relacionadas con la supervivencia y vida digna, como: la salud, la alimentación, la educación, los servicios públicos, el transporte, la recreación y el vestuario.

Necesidades Secundarias: Son las que partiendo de una necesidad básica, ofrecen un valor agregado mayor.

De alto valor agregado: son las necesidades demasiado específicas, que por lo general van en función de un gusto o placer más allá de lo necesario.

EJEMPLOS

Ahora se exponen todos estos conceptos en dos ejemplos:

Necesidad básica "la salud". Servicio básico es el SISBEN o la EPS, servicio secundario es la medicina prepagada y el de alto valor agregado

es un servicio especial como los médicos que van hasta la casa y prestan sus servicios de forma particular, como lo es el caso de la empresa "EMI".

Otra forma de analizar estas tres clases de necesidades es la siguiente con la necesidad de vestuario:

Necesidad básica: Un jean y una camiseta económica.

Necesidad secundaria: Un jean y una camiseta de marca comercial posicionada en el ámbito nacional.

De alto valor agregado: Un jean de horma especial y una camiseta de tela costosa, todos dos de marca comercial posicionada internacionalmente.

Ahora, se propone que piense cada uno, en cuál de las tres categorías de necesidad se encuentra el producto o servicio que ofrece y en la próxima edición se desarrollará una estrategia comercial para cada necesidad.

Nota de la autora: Si deseas que la estrategia comercial sea de tu producto en particular envía un correo electrónico describiendo tu producto o servicio.

Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:



SOLIDARIDAD: VALOR DE LOS SANLUISANOS

LA SOLIDARIDAD es la actuar siempre con sentido de comunidad. Nuestro paso por el mundo constituye una experiencia comunitaria y que, por tanto, no nos pueden ser ajenas las necesidades, y dificultades de los demás. La solidaridad exige que el interés personal sea puesto al servicio del bienestar comunitario.

ENCUENTRO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

El pasado 11 de Octubre, Coosanluis en asocio con la Fundación Solidaria del Oriente Antioqueño - FUSOAN, realizó el segundo encuentro de economía solidaria, promoviendo con ello la integración de las organizaciones sociales y el mercadeo de sus productos.

Desde el 2012 la Fundación Solidaria Oriente Antioqueño - FUSOAN, ha venido promoviendo el reconocimiento, intercambio y trabajo conjunto de las organizaciones de economía solidaria, tejiendo así redes de cooperación.



XXIII ENCUENTRO SUBREGIONAL RED ASOCOMUNALES

La Red Asocomunal del Oriente Antioqueño realiza su tradicional encuentro anual. Este evento tiene como propósito reafirmar la labor social de las acciones comunales, con la presencia de el gobernador encargado y la secretaria de Participación Ciudadana y su equipo de colaboradores. La sede para el evento del año 2015 le fue asignado al municipio de San Carlos.



LA FERIA DE SAN ISIDRO.

En una verdadera fiesta de fin de semana se convirtió la celebración del patrono de los campesinos, SAN ISIDRO LABRADOR, "el que quita el agua y pone el sol" para que agricultores puedan cosechar la tierra y dar de lo mejor de ella.

Volvieron los remates, el bazar, la pesca milagrosa, el comedor, el almacén, el galpón, el improvisado corral que albergó el ganado que fue entregado como donación para esta noble causa.

En las pujas de los remates se percibía abiertamente la emoción y pasión con que los participantes subían sus apuestas tratando de ser quien se quedara con lo rematado.



VISITA ALCALDE DE MEDELLÍN

En el marco del programa Mejoramiento de Vivienda Rural Urbana para Familias Retornadas desde la ciudad de Medellín, el alcalde de capital antioqueña, doctor Aníbal Gaviria Correa, hizo presencia en nuestro municipio el pasado Sábado de noviembre, con el fin de hacer entrega simbólica a 47 familias beneficiadas con este proyecto.



VUELVEN LOS CONVITES

A inicios del mes de octubre, un gran número de comunales representantes de las diferentes juntas de acción comunal convocados por la ASOCOMUNAL, hicieron labor solidaria en el mantenimiento de la carretera Monteloro - El Prodigio. Los recursos ahorrados por contratación de mano de obra externa, serán invertidos en el mejoramiento de la sede de Asocomunal en la cabecera urbana de San Luis.

Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

EN QUÉ VA EL PROCESO DE RECLAMACIÓN DE DERECHOS DE LA COMUNIDAD SOBRE EL RÍO DORMILÓN?

En el derecho natural que asiste a la comunidad de San Luis a ser actor principal en el ordenamiento y uso de su territorio, el movimiento social Vigías del río Dormilón continúa demandando de sus autoridades mayor compromiso y especial atención por nuestro patrimonio ecológico y cultural que constituye para los sanluisanos el río Dormilón.

En este comunicado le informamos a la comunidad sobre el estado en que se encuentra este proceso de reclamación para que se restituya el derecho que los sanluisanos tenemos sobre nuestro río:

1. A hoy 30 de octubre de 2014, aún está vigente el permiso otorgado por Cornare a la empresa Energía Limpia y Sostenible, para que extraiga del cauce del río Dormilón durante 25 años, el 75% de sus aguas para la generación de energía con la instalación de 2 centrales hidroeléctricas (Resoluciones 1340064 del año 2008; 1340040 y 1340041 del año 2010).

2. A hoy, la empresa Energía Limpia y Sostenible no dispone de todos los permisos ambientales necesarios para la ejecución de las obras; entre ellos: ocupación de cauces, aprovechamiento forestal, entre otros (Resolución 134-0166 del 22 de agosto de 2013).

3. Mediante comunicación formal a Cornare (radicado 134-0428 del 17 de octubre de 2013) el movimiento social Vigías del río Dormilón solicita se declare la caducidad de las concesiones de agua (permisos otorgados), ya que la demora en el inicio de obras ha sobrepasado los 2 años que estipula la Ley 1541 de 1978.

4. Igualmente, el movimiento social solicita formalmente a Cornare se nos conceda el derecho a ser escuchados en Audiencia Pública Ambiental (radicado 112-1704 del 26 de junio de 2013), con el fin de expresar ante las autoridades administrativas, la empresa y las autoridades de vigilancia de la función pública ambiental (Procuraduría Agraria y Ambiental), los argumentos por los cuales concluimos que este proyecto es de total inconveniencia para la sociedad y en particular para San Luis y el Oriente Antioqueño.

5. Con el Auto No. 134-0023 del 23 de Enero de 2014, Cornare inicia oficialmente el procedimiento para declarar la caducidad de las concesiones otorgadas, tal como le fue solicitado.

Luego de realizado el procedimiento de defensa de la empresa, Cornare desestima sus justificaciones y mantiene en firme el procedimiento de declaratoria de caducidad (Resolución 134-0009 del 23 de enero de 2014).

6. A la fecha de hoy, Cornare aún tiene abierto el procedimiento de caducidad que abrió con el Auto No. 134-0023. Es decir, la autoridad ambiental aún no toma ninguna decisión con respecto a la declaratoria de caducidad de las concesiones. De otro lado, la empresa Energía Limpia y Sostenible tampoco ha tomado acciones o solicitado los permisos que requiere para el inicio de obras.

7. Hace aproximadamente 6 meses no se realizan las reuniones periódicas que se sostenían entre el movimiento social Vigías del río Dormilón con los directivos de Cornare en Santuario, con las cuales manteníamos una comunicación directa que nos permitía tener claridades sobre el desarrollo del proceso.

De cualquier forma, Vigías del río Dormilón mantiene seguimiento a los trámites administrativos que se deriven del proceso, mediante revisión periódica del expediente que reposa en las oficinas de Cornare en la sede de Santuario. Igualmente, los señores Anderson Camilo Ramírez Carvajal y Luis Evelio Giraldo García están inscritos como “Tercero Interviniente” en el proceso (Resoluciones 134-0184 de 2014 y 184-0391 de 2013), con lo cual se adquiere el derecho a recibir copia de las decisiones administrativas que deriven de este proceso.

8. En reuniones sostenidas con directivos de Cornare, se les ha solicitado que en cumplimiento de sus funciones de apoyo técnico-ambiental a los municipios, priorice en su asesoría a la alcaldía de San Luis en la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT.

Tal como se manifestó en la Asamblea Comunitaria celebrada el día 18 de marzo de 2014 con asistencia de más de 250 personas de la comunidad, este sería el momento preciso para que el municipio de San Luis, en ejercicio de la autonomía que le brinda la Constitución y la Ley, incluya al río Dormilón y otros escenarios naturales, como áreas que deben ser objeto de especial protección ambiental.

Sin embargo, el municipio apenas inicia la revisión y ajuste de este instrumento de ordenamiento territorial (EOT), con lo cual se puede estar colocando en riesgo que, ante la eventual declaratoria de caducidad de las concesiones del río Dormilón, esta u otra empresa nuevamente solicite permisos para los usos del río que la comunidad rechaza totalmente.

9. Similar al caso anterior, se ha solicitado a Cornare en diferentes reuniones, que ante esta coyuntura se realice un ejercicio extraordinario de planificación de la cuenca del río Dormilón, mediante la elaboración participativa de un Plan Ambiental. Este ejercicio permitiría abrir las discusiones y concertaciones público – comunitarias con la mayor amplitud posible, sobre los usos más convenientes de toda esta área geográfica, estratégica para el pueblo de San Luis. Sin embargo, a pesar de que esta solicitud recibió buena aceptación de parte de las autoridades administrativas de Cornare, tampoco ha tenido el apoyo necesario desde el punto de vista político, técnico y financiero.

Se posponen de esta forma las mejores posibilidades de mantener caminos de diálogo y trabajo armónico entre la comunidad y sus autoridades, que para nada contribuyen a la construcción de mejor institucionalidad y mayores niveles de gobernabilidad en el territorio.

10. Hacemos un llamado a la comunidad de San Luis y el Oriente Antioqueño para que mantengamos la mejor disposición de diálogo y apoyo a este reclamo social por defender nuestro río Dormilón a proyectos extractivos como éste que empobrecen nuestro patrimonio ecológico y cultural.

La manifestación pública es legal y legítima para denunciar y reclamar ante las autoridades la salvaguarda de nuestros derechos colectivos; en este caso el derecho a que el río Dormilón siga siendo un patrimonio de la sociedad en su conjunto. Invitamos a que hagamos uso de este mecanismo de participación social para que nuestros reclamos tengan mayor incidencia ante las instancias administrativas y judiciales llamadas a proteger nuestros derechos.

Movimiento Social Vigías del río Dormilón
San Luis, 30 de octubre de 2014

Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS, UN BAÚL DE TALENTOS

Por:

Karina Alejandra García Valencia

Un grupo de jóvenes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa San Luis, en el marco del proyecto “Colegio Innovador” y bajo la dirección del profesor Ramiro Velásquez participaron en el encuentro regional Antioquia Vive el Teatro, espacio para compartir experiencias, socializar aprendizajes y mejorar en el arte; evento que se llevó a cabo en el municipio de San Carlos del 2 al 5 de Octubre.

Es de resaltar que la participación de estos jóvenes fue excelente ya que en el escenario dieron lo mejor de cada uno, demostrando todo el talento que hay oculto en ellos y que gracias a la ayuda y al compromiso de su director en este caso el profesor Ramiro pudieron demostrar sus habilidades al público.

“Apolo” es el nombre del grupo de Teatro, el cual surgió del Festival del Teatro que se realizó en la Institución Educativa San Luis, sus integrantes fueron los más destacados en las diferentes obras que se realizaron en dicho festival.

Con esta participación se demuestra que la Institución Educativa San Luis es un baúl lleno de talentos, ya que ha tenido varias participaciones artísticas, deportivas y culturales en las que se ha destacado el talento que hay en cada uno de sus estudiantes, y gracias al trabajo y compromiso de sus maestros han obtenido grandes resultados, además del apoyo que los padres de familia brindan a sus hijos para que se formen en una habilidad artística o deportiva que puedan demostrarla no solo en el ambiente escolar sino también en diferentes espacios de participación social, deportiva y cultural.

Una vez más queda reflejado que en la Institución Educativa San Luis hay talento artístico y cultural en sus estudiantes y mucho compromiso de los profesores para demostrarlo en diferentes escenarios escolares y culturales.



Grupos participantes del encuentro regional Antioquia Vive el Teatro, San Carlos.



Grupo de Teatro “Apolo”.



Dainer Agudelo, integrante del Grupo Apolo.



Realiza aquí tus proyectos publicitarios.

Avisos - Pendones - Volantes
Plegables - Tarjetas - Afiches
y mucho mas...

Servicio de Plotter
Impresiones
Copias
Scanner



Parque principal San Luis, Tel: 314 817 17 54 - 834 85 80

Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:



SAN LUIS EN ANTIOQUIA VIVE LA MÚSICA

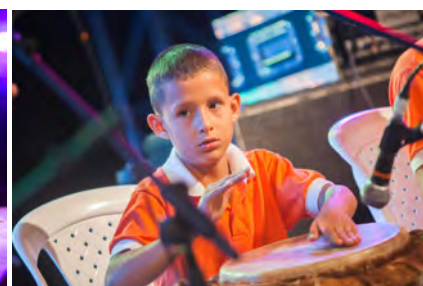
Por:

Viviana M

Del 17 al 19 de octubre, los niños y jóvenes de nuestro municipio participaron en el encuentro regional de Antioquia Vive la Música; convocados en el municipio del Carmen de Viboral, las modalidades de Banda, Coro y lira. En este gran evento nos representaron los grupos Banda Escuela de Música Roberto Hernán Gómez y el Coro Voces Blancas del Dormilón. Y el grupo de Percusión Folclor Juvenil, que fue convocado en estas mismas fechas en el municipio de Puerto Triunfo.



La Banda Escuela de Música Roberto Hernán Gómez, a cargo de su director Humberto Marín Ocampo, quien labora como contratista del municipio



▲ **Grupo de Percusión Folclor Juvenil**; a cargo de su director Jhony Puchana Suarez, quien labora como contratista del municipio

◀ **Coro Voces Blancas del Dormilón**, a cargo de su directora Policarpa Chica Tamara; el coro está conformado por los alumnos más destacados del programa de formación musical "Ayudando a Construir el San Luis que Soñamos", liderado por los padres de familia y los aportes económicos y logísticos de La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Luis, La Institución Educativa San Luis, y El Municipio.

◀ El 04 de noviembre de 2014, se publicaron los grupos seleccionados para participar en los encuentros Departamentales, la gran sorpresa fue el encontrar a nuestro municipio seleccionados en las modalidades de Banda y Coro. Felicitaciones. ¡Vale la pena aprovechar el tiempo libre!



Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:



Para cuidar la perla verde, no tale, cuide y siembre

Por:

José María Arias

El municipio de San Luis tiene una área de 452 km² con zonas boscosas, ríos y cascadas que embellecen su territorio, ubicado en el oriente Antioqueño y perteneciente a la zona de bosques ha sido por muchos años de tradición maderera, tradición que por su ubicación geográfica, por sus bosques tropicales y ríos con balnearios espectaculares y estar atravesado por la autopista Medellín Bogotá, ha ido cambiando paulatinamente y ahora se está convirtiendo en un escenario para quienes gustan disfrutar de la tranquilidad, las caminatas y la mezcla de sonidos producidos por el cantar de los pájaros y el correr de las cascadas, pero, cada vez somos más y más los habitantes del mundo, de Colombia, de Antioquia y de San Luis, cada vez somos más y más los pulmones que requerimos el oxígeno, indispensable para nuestra supervivencia y cada día son menos y menos los pulmones (árboles) que proveen tan invaluable bien.

Si bien nuestro municipio es una zona privilegiada en cuanto a recursos naturales, también es cierto que si no hacemos algo para

mitigar los impactos negativos que producimos día a día sobre el medio, muy pronto y tal vez más pronto de lo que creemos, habremos terminado con nuestros recursos, y entonces las futuras generaciones con las que tenemos obligación de dejarles un espacio digno no encontrarán más que el reflejo de la codicia y la ansiedad por acabar con todo, por tanto la tala indiscriminada de bosques nativos para la utilización comercial de la madera, la implementación extensiva de la ganadería y la falta de conocimiento y concientización frente al problema real de deterioro ambiental, pone en alto riesgo la hasta ahora existente fauna y flora local, se hace entonces necesario liderar programas de información, motivación y concientización sobre la necesidad de cuidar nuestro hábitat, a partir de la restauración y enriquecimiento de nuestro entorno paisajístico, pero también de promoción y ejecución de la reforestación como medio y solución a dicho problema, en este contexto un grupo de tecnólogos en producción agrícola que preocupados por los altos índices de deforestación, la falta de información, motivación y concientización



frente al adecuado uso de los recursos ambientales en el municipio de San Luis y en este marco la necesidad de reforestar tanto para aportar al embellecimiento como al cuidado y sostenimiento de nuestras cuencas hidrográficas hemos constituido una empresa que se dedique a la producción y comercialización de especies nativas bajo normas BPA (Buenas Prácticas Agrícolas) como una alternativa real que haga frente a dicha problemática

*Si supiera que el mundo se acaba mañana, yo, hoy todavía, plantaría un árbol.
Martin Luther King (1929-1968)*



Recuperando Sueños

El día 20 de octubre, se llevó a cabo en la vereda La Estrella, un encuentro veredal en torno a la socialización del proyecto RECUPERANDO SUEÑOS, proceso que lidera CORNARE y que se ha venido fortaleciendo a través de la Empresa de Servicios Públicos de San Luis, donde la comunidad educativa y comunidad en general, realiza el compromiso de reciclar, aprende a hacerlo, lo lleva a un lugar acordado entre la misma comunidad, se entrega al carro que realiza la ruta de recolección de los residuos, de Buenos Aires a San Luis, se pretende comprar en los sitios y con el producto de la venta del material reciclado se busca fortalecer la gestión de parques infantiles y otros elementos como puntos ecológicos, mesas, casa de muñecas, todo en madera plástica, para ser instalados para la sana diversión de nuestros niños y niñas de las veredas comprometidas.

Así mismo, se ha venido socializando el proceso educativo ambiental "Recuperando Sueños" en los Centros Educativos Rurales, localizados en torno de este importante eje vial Buenos Aires, San Luis.



Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:



NOTI-SUCESOS AMBIENTALES EN SAN LUIS

Reconocimientos a organizaciones y personas líderes en San Luis

Por:

Orfa Nelly Marín

El 17 de octubre de 2014, se lleva a cabo en el auditorio de CORNARE en el Santuario, un evento sencillo, pero muy significativo, en dicho evento dos momentos, donde representantes de San Luis fueron los protagonistas.

En el primer momento, la entrega de los reconocimientos al concurso Exaltación al mérito ambiental, el que se realiza en tres categorías, Municipios, Instituciones Educativas, y ONGs, en esta categoría ocupó el primer lugar, La ONG (Organización no gubernamental) Corporación Ecoturística Cagüi de San Luis ECOAGUI, con el proceso semillero de patrimonio natural en el corregimiento El Prodigio y la investigación y gestión de la declaratoria a futuro de "Parque Arqueológico, ecológico y comunitario" haciéndose acreedor a la cofinanciación de un proyecto donde CORNARE, aporta hasta \$17.000.000.

El segundo momento; se realiza un

reconocimiento a cinco ciudadanos del Oriente Antioqueño por sus Acciones Ambientales Positivas y uno de los reconocidos fue Alfonso Martínez de La Fundación El Faisán, localizada en la vereda La Tebaida, quien presenta al núcleo familiar, como los reconocidos, por que viven a plenitud la conservación de la biodiversidad, con acciones ambientales positivas. Este reconocimiento busca mostrar ejemplos de vida en pro de la conservación, el cuidado y protección de nuestro ambiente.



Izq. Director general de CORNARE, entregando el reconocimiento a la familia que lidera la Función El Faisán y derecha, los cinco reconocidos en acciones ambientales positivas del Oriente Antioqueño.



Fotografías: A la izquierda, durante la ceremonia, se contó con el acompañamiento del Sr. Alcalde Carlos Mario Gómez Urrea, a la derecha El director General de CORNARE Carlos Mario Zuluaga Gómez entregando el premio a los representantes de ECOAGUI.

Reactivación y Fortalecimiento del CIDEAM en San Luis

El 29 de octubre, en una aula abierta, que se adecuo en el balseadero al lado del Rio Dormilón, se reunieron aproximadamente 25 personas representando diferentes instituciones, Asocomunal, ONGS, sector educativo, empresas con accionar en el municipio, con el fin de reactivar y fortalecer EL Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal_CIDEAM_de San Luis.

Este comité busca articular esfuerzos interinstitucionales en el tema educativo ambiental, de tal manera que la gestión que se realiza en el territorio sanluisano sea de mayor impacto y por ende más efectiva, donde la planeación participativa es la garantía para la formulación del Plan de Educación Ambiental Municipal-PEAM-.

Este evento fue liderado por La Administración Municipal, bajo la coordinación Marta Isabel Buitrago Gómez técnica de la UMATA-UGAM y de la señora Luz Mery López Noreña coordinadora de la UMATA – UGAM, esta última designada como la secretaria técnica del CIDEAM.

El evento contó con la presencia del señor alcalde Dr. Carlos Mario Gómez Urrea, la coordinadora de Educación ambiental de CORNARE Luz Yaneth Quintero y como Expositor y asesor Hernán Martínez Profesional especializado contratista de CORNARE, muy conocido anteriormente, en el ámbito de COREDI.

En este orden de ideas, la Ley 1549 de 2012, en su Artículo 1°. Define que la Educación Ambiental, debe ser entendida, como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.

El Comité Interinstitucional de Educación

Ambiental Municipal (CIDEAM), se considera como un espacio técnico político para la gestión de la educación ambiental local.

Debe contar con un sistema estructural que responda a las dinámicas, intereses y necesidades de la comunidad, con criterios de inclusión para que las instituciones con competencias, responsabilidades y potencialidades puedan realizar acciones interinstitucionales e intersectoriales relacionadas con la Educación Ambiental.



Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:



¡QUE BIEN!

Por todas aquellas personas que aportan incondicionalmente a los procesos deportivos, culturales y sociales del municipio, cuando se trabaja con responsabilidad, compromiso y disciplina, los resultados afloran de inmediato.

En esta ocasión le corresponde el turno a los chicos “alegres” de la pony fútbol de nuestro municipio que participaron en el zonal de oriente realizado en el municipio de la Ceja del 4 al 13 de octubre, allí el gran equipo eliminó a municipios con mucha más trayectoria deportiva como: LA UNIÓN, EL SANTUARIO, EL CARMEN DE VIVORAL. Clasificó a la final, instancia que deja muy en alto al municipio; nadie se explica el resultado en este partido de 9 x 0, pero recuerdo las palabras del señor alcalde que acompañó al equipo en la final: “los niños ya cumplieron”.

Que bien por todos esos sanluisanos que acompañaron al equipo a través de la emisora radioantioquia.com, durante la semana en la Ceja y los que le dedicaron ese domingo de la final haciendo presencia física.

De nuevo a estos niños grandes, a las familias de cada uno de ellos y a todas y cada una de las personas que aportaron a este gran proceso, los más sinceros agradecimientos, Dios les ha de pagar.

CUERPO TÉCNICO PONY FUTBOL 2014



DECÁLOGO DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Mediante esta publicación se trata de incidir en el objetivo común de cumplir los derechos de la infancia y la adolescencia puesto que la familia es el contexto fundamental para la socialización y la formación de la personalidad de cada niño y niña. Se pretende con este material que se reflexione sobre nuestro papel como padres y madres desde un referente común, que es el de las necesidades y los derechos de la infancia y adolescencia.

En este decálogo se explican de forma sencilla y agradable una serie de normas de comportamiento y apoyo que los padres, madres y cuidadores deben trabajar por el bienestar y protección de sus hijos:

1. Exprésales todos los días tu amor, con palabras y caricias.
2. Acéptalos como son, no olvides que son

menores de edad.

3. Escúchalos siempre con atención y cree en lo que te dicen.
4. Reconóceles sus cualidades, así fortalecerás su autoestima y confianza.
5. Ayúdales a resolver los conflictos mediante el diálogo y facilítale que lleguen a acuerdos de sana convivencia.
6. Dedícales tiempo para la diversión. juega siempre con ellos.
7. Enséñales con el buen ejemplo.
8. Estimula el aprendizaje valorando sus logros.
9. Conoce, enseña y respeta los derechos de los menores de edad, para garantizar su cumplimiento.
10. Dialoga permanentemente y fortalece en ellos los valores.

Un niño o una niña que recibe buen trato expresa

sus emociones con frases como:

“soy feliz porque amo, me siento amado y valorado”.

Al niño o joven que se le brinda buen trato es:

1. Feliz.
2. Su autoestima aumenta y se siente seguro de sí mismo.
3. Expresa fácilmente sus emociones.
4. Desea llegar a su casa.
5. Comunica dónde y con quién estará.
5. Tiene confianza en los miembros de su familia.
6. Acata más fácilmente las normas.

Recuerda: " trabajar con buen trato... nos hace felices a todos."

Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:



XII JUEGOS REGIONALES DEL MAGISTERIO

Los docentes del Municipio de San Luis no solo se destacan por su labor pedagógica, también lo hacen por sus habilidades deportivas.

Por:

Claudia Valencia.

En la semana del 6 al 10 de octubre del presente año los profesores del municipio de San Luis participaron en los XII Juegos Regionales del Magisterio en el Municipio de San Carlos, las cuales son organizados por la secretaría de Educación e Indesportes Antioquia con el fin de ofrecer un espacio deportivo, recreativo y cultural a los docentes; allí más de 1200 profesores de las diferentes Instituciones Educativas de las 23 poblaciones del Oriente del Departamento se reunieron y no precisamente para dictar clases sobre sus saberes pedagógicos, sino para jugar, hacer deporte, competir y recrearse.

Las manifestaciones deportivas en este evento fueron en ajedrez, atletismo, baloncesto, billar, ciclismo, fútbol, fútbol sala, natación, softbol, tejo, tenis de mesa y voleibol.

Es necesario recalcar que la participación de los Educadores del municipio de San Luis fue muy buena, ya que demostraron sus habilidades deportivas en diferentes competencias al clasificar como campeones y ganarse un cupo en los juegos departamentales para el próximo años 2015 en las disciplinas de natación de relevos tanto femenino como masculino, fútbol sala femenino, lanzamiento de Jabalina femenino master y libre; y en prueba de pecho. Además sobresalieron en billar, tres bandas al obtener el título de subcampeones y en pruebas de atletismo al ocupar el 3 puesto al igual que en futbol, dejando de este modo muy en alto la participación de los maestros en este certamen.



Docentes del municipio de San Luis.

Con esto queda demostrado que los docentes del municipio de San Luis, no solo se destacan por su labor pedagógica, sino también por sus habilidades deportivas.

La participación de los docentes del municipio fue posible gracias al apoyo de La

Alcaldía Municipal “San Luis Emprendedor y Participativo” y COOSANLUIS, sin dejar de lado el empeño y el esfuerzo de los maestros por dar lo mejor de sí en cada uno de los escenarios en los que participa, bien sea de carácter pedagógico y/o recreativo.



Participación en Billar.



Equipo de Futbol.



Campeonas Futbol sala.

**Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades**

Realiza:



Apoya:





ENCUENTRO SOLIDARIO FUSOAN - COOSANLUIS

“Un Encuentro Solidario le abre las puertas a nuevas oportunidades, fundamentándose en una intención de ayuda colectiva”.

El intercambio de ayudas entre la gente, las acciones filantrópicas o la disposición voluntaria para contribuir con la protección o el bienestar de quienes están a nuestro alrededor, son resultados de los encuentros solidarios entre quienes se juntan con buenos propósitos para responder a las necesidades en común. Así, la solidaridad entendida como la capacidad para promover el bien social configurado en la prosperidad de nuestros semejantes, deja entrever cada día y con más fuerza, que cuando las personas combinan sus sueños con sus acciones, cuando se desprenden del individualismo y promueven lo colectivo, terminan formando las organizaciones comunitarias, y con ello enriqueciendo la sociedad.

La práctica de la solidaridad es profundamente amplia en la historia de la humanidad, donde incluso, las mismas necesidades básicas (ligadas a la supervivencia), aunque otras secundarias (relacionadas al incremento del bienestar) han despertado pensamientos altruistas en personas que teniendo poco, han sabido dar mucho, han aprendido a dar hasta el cansancio.

Es así como El Encuentro Solidario convocado por la Fundación Solidaria del Oriente Antioqueño “FUSOAN” y la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Luis “COOSANLUIS” que se llevó a cabo el pasado 11 de octubre y que contó con la participación de ochenta y dos personas, entre ellas, el alcalde del Municipio de San Luis, Carlos Mario Gómez Urrea; el director de Confecoop, Luis Fernando Gómez Giraldo; la directora ejecutiva de Fusoan, Verónica Vahos Puerta; la gerente de Coosanluis, Sorelly García Duque; y representantes de cuarenta organizaciones sociales y comunitarias del municipio, dejó ver la importancia del trabajo en equipo que secunda las redes de colaboración solidaria.

La programación del encuentro, cuyo objetivo se enmarcó en la socialización de los avances en Política Pública Departamental, entendida esta como “un pacto entre la Administración Pública y las organizaciones sociales” e impulsada desde el año 2012 por el sector de la economía solidaria, donde se han priorizado las organizaciones, las asociaciones, las entidades cooperativas y los grupos que se circunscriben a los principios de la economía social y solidaria para lograr con y en ellas el fortalecimiento del tejido social y la dignificación del ser humano, permitió además, ascender otro escalón para la consolidación de las Mesas de Economía Solidaria Municipal, donde se busca el cumplimiento de acciones estratégicas que favorezcan los integrantes y la comunidad, desde una manifestación solidaria.

La diversidad de las cuarenta organizaciones reunidas en esta jornada, plasmada en la particularidad de los servicios y productos que cada una ofrece, como son y para mencionar algunas, la panela de Sopetrán y de Buenos Aires, el café y las mermeladas de la Asociación de Familias con Futuro, la leche que por su contenido esencial para la familia ha llevado a Jesús María Gómez Duque, más conocido como “Chucho”, y sus colegas, a conformar con todo el esmero y la responsabilidad, la cooperativa lechera “COOLESA”, y a las madres encargadas de deleitarnos con el “delicioso fiambre montaño”, “para

promover lo nuestro” y dejar por un momento los productos de afuera como las gaseosas y los pasteles químicos “que llenan pero no alimentan”, deja ver en este menú de ofertas, que en San Luis “hay mucha tela por cortar” y mucho apoyo qué brindar a los campesinos y líderes a quienes bastante hay que agradecer.

Pero la participación de algunas Juntas de Acción Comunal “JAC” que por su naturaleza tienen la fuerza de la solidaridad; la organización de los bomberos que con vocación realizan una gran labor social; Perla Verde Fútbol Club, que deja huella en la población infantil, juvenil y familiar con el trabajo deportivo, que incansable y sin protagonismos impregna en los corazones de los niños y en las canchas, un verdadero sentido de la vida; el periódico El Arriero que plasma con valores la vida cotidiana del contexto sanluisano, con un sentido responsable; Coosanluis que mediante el servicio del ahorro y el crédito y las diferentes inversiones sociales, quiere contribuir para que los seres humanos potencialicen sus sueños en la vida; las organizaciones de mujeres y de víctimas que le han encontrado un valor insospechado al trabajo grupal para la superación de las adversidades, entre otros grupos organizados que hicieron presencia en el Encuentro Solidario, animan y a su vez retan a la comunidad sanluisana, a emprender día a día caminos para el desarrollo y el progreso local y regional.

Es alentador pues, tener en el inventario de nuestra población, un gran número de organizaciones sociales, soñando, luchando, trabajando y satisfaciendo las diversas necesidades de la comunidad, pero es todavía mejor, saber que los asistentes al Encuentro Solidario, tienen impregnado claramente en sus pensamientos, la importancia de generar más y mejores acercamientos con sus productos a nivel local y en el Oriente Antioqueño, como quedó plasmado en los cuatro interrogantes que por grupo respondieron en la jornada académica de trabajo, como fueron:

1. De acuerdo a la presentación ¿Qué se entiende por colaboración solidaria?
2. ¿Qué son las redes de colaboración solidaria?
3. ¿Cuáles serían las células que conformarían la red local de colaboración solidaria?
4. ¿Creen que en el municipio podría funcionar una red de colaboración solidaria? ¿Por qué? ¿Cómo?

El marco de esta filosofía de trabajo no puede ser mejor representada por nuestros jóvenes actores, en la obra teatral “El Campo Cuenta el Cuento” En ésta se exaltaron los valores de nuestra cultura campesina agraria amenazada hoy por la violencia armada y políticas de comercio internacional (TLC) que priorizan la renta sobre la conservación de nuestra biodiversidad.

Para dar el siguiente paso en este complejo pero valioso proceso de conformación de redes solidarias, se realizará un nuevo encuentro con presidentes de las organizaciones a finales de noviembre, donde se constituirá la **Mesa De Economía Solidaria Municipal**.

Con Iniciativas Comunitarias de la más educada
Escribimos la página de las oportunidades

Realiza:



Apoya:

